

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
al mes . . . 1'25 ptas.
trimestre . . . 3'75 .
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 .
Extranjero, año . . . 24'00 .

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 .
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 .
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.417

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 6 de junio de 1918

Desórdenes en Portugal

Antecedentes

Hemos hecho averiguaciones respecto al movimiento inicial de los actuales desórdenes. Una persona enterada de los asuntos de Portugal, nos ha dicho: El Gobierno actual bajo el nuevo presidente Sidonio Pais, ha tratado de encauzar los abusos que la Compañía de ferrocarriles cometía con el público y la indisciplina del personal, que en todos los movimientos revolucionarios tomaba parte activa. Se hizo un nuevo reglamento favorable al público, que empezaría a regir a primero de junio. La Compañía inclinó a los obreros ferroviarios a la huelga.

Por otro lado, los elementos de Costa son muy afines a los directores franceses de la Compañía, y los elementos políticos han aprovechado esta oportunidad para lanzarse a la revolución.

Se habla de la compra de una gran cantidad de acciones del ferrocarril, cuya especulación ha favorecido a determinados elementos, produciendo la caída del ministro de Hacienda. Se dijo que el ministro quiso acaparar las acciones, para que no pasara a manos de capitalistas españoles.

El hecho es que había un mar de fondo sobre la superficie tranquila y placida del actual Gobierno, cuyo Presidente iba dirigiendo con gran acierto la averiada nave republicana, a pique de embarrancar bajo el férreo tribunal de Costa, que tantas pasiones había despertado.

La huelga.—Algunas noticias.—Cunde el movimiento revolucionario

Hasta ahora se ha iniciado esta huelga como las anteriores, tal vez con menos aspavientos, pero según informes, parece ser que ha de ser más honda que ninguna otra, y cuyas consecuencias pudieran ser más graves.

Todos los servicios ferroviarios quedaron detenidos a una señal convenida. Anteanoche no se expendían billetes en esta estación para los viajeros que querían ir a Portugal. Hemos hablado con uno de ellos y nos dijo que el jefe obligó a que saliera el tren completo, y así pudieron ellos embarcar sin que la Compañía expendiese billetes ni respondiera de la llegada.

Se han concentrado fuerzas del ejército a lo largo de toda la línea. Se sabe que se han cometido atropellos y coacciones por parte de los huelguistas. Los soldados guardan las estaciones.

Noticias de Elvas.—Fuerzas del ejército.—Una estación ardiendo

Hemos hablado con viajeros llegados de Portugal, y dicen que la situación debe de ser grave en Lisboa, que hay rumores pesimistas. Están cortadas las líneas telefónicas y telegráficas.

En la guarnición de Elvas se han concentrado numerosos contingentes de fuerzas del ejército. A pesar de la vigilancia ejercida en la estación de Elvas, los huelguistas prendieron fuego a los almacenes y dependencias ferroviarias, haciendo en seguida presa de las llamas todo el edificio.

Más noticias graves.—Desórdenes.—Se teme una contrarrevolución

Como decimos, los huelguistas han cortado las comunicaciones con Lisboa y se teme que hayan ocurrido desórdenes con la intervención de los elementos políticos enemigos del actual Gobierno.

Sólo a título de rumor y sin que hayamos podido comprobarlo por ningún medio, recogemos las noticias de que en Lisboa había estallado un movimiento revolucionario por las fuerzas Costistas de la capital.

Se añadia que el ejército estaba reprimiendo con energía este conato de revolución, que tendía a sofocarse.

Sentiríamos que se confirmasen estos rumores y más en estos momentos tan difíciles para la vecina nación, donde la guerra y la escasez de subsistencias han creado un espíritu de angustia y desasosiego que los elementos directores que hoy gobiernan parecían bien dispuestos con sus medidas a que desapareciesen y renaciera la tranquilidad y la calma tan necesitada en todo el país.

Sellos de caucho y metal

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Se reciben encargos en la imprenta de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6, 1'30

Bolsa
Interior 4 por 100, serie F, 78'50.
Banco España, 529'00.
Tabacos, 305'00.
Francos, 61'80.
Libras, 16'70.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Elecciones parciales
Para el día 30 del corriente se han convocado elecciones parciales de diputados a Cortes por varios distritos, entre los cuales figuran los de Don Benito, Fregenal de la Sierra y Villanueva de la Serena.

Firma de Hacienda
Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figuran los siguientes del ministerio de Hacienda:
Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Burgos, a don Román Posse Nicolich, que actualmente ejerce el cargo en la de Badajoz.
Nombrando delegado de Hacienda de Badajoz, a don Eugenio Bushell, interventor de Hacienda en la Delegación de Granada.

Elecciones confirmadas
Ha sido desestimado el recurso interpuesto contra el fallo de la Comisión provincial, referente a las elecciones municipales de Valencia del Bombuey, quedando por consiguiente válido dicho acuerdo.

Nuevo éxito del marqués de la Frontera
En el Congreso se ha discutido y aprobado el crédito de medio millón de pesetas para la extinción de la langosta.

Tan pronto como recaiga la oportuna votación definitiva, pasará el proyecto al Senado.
Con este motivo está recibiendo muchas enhorabuenas el autor de dicho proyecto señor marqués de la Frontera, siendo bastantes los diputados que en la sesión de esta tarde se apresuraron a felicitarle por el acierto con que sabe defender los intereses de las comarcas agrícolas.

Consejo de ministros
Se ha celebrado consejo de ministros en la Presidencia, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa expresiva del resultado de la reunión ministerial.

A propuesta del presidente del Consejo, se ha examinado un expediente sobre aplicación de la ley sobre retención de sueldos a los militares.

También ha sido examinado un expediente sobre concesión de gratificaciones de residencia al personal de la carrera judicial que presta sus servicios en Ceuta; otro sobre aplicación de la ley de destinos a los licenciados del ejército, poniéndola en armonía con los preceptos del reglamento de celadores de Telégrafos.

Se examinaron las propuestas referentes a la celebración de las fiestas conmemorativas del centenario de Covadonga.

A propuesta del ministerio de Hacienda, se aprobó un proyecto de ley estableciendo que mientras duran las circunstancias originadas por la guerra europea, se aplique el artículo 66 de la vigente ley de Contabilidad de la Hacienda pública, a la adquisición de las materias necesarias para las industrias militares.

(Dicho artículo autoriza para ciertos casos la suspensión de las disposiciones que regulan la contratación de servicios por el Estado.)

Se aprobó también otro proyecto concediendo un crédito extraordinario para combatir epidemias y otros gastos sanitarios, y se despacharon dos expedientes sobre arrendamientos de locales para las delegaciones de Hacienda de Murcia y Zaragoza.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, se aprobó un proyecto declarando restablecido en todo su vigor el reglamento de 25 de noviembre de 1887, para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año sobre el pago de viudedades y orfandades para el Magisterio nacional.

Senado

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Groizard.

Sin ruegos ni preguntas se pasa seguidamente al

Orden del día
Celébrase la votación para elegir las comisiones permanentes de Gobernación y de Instrucción pública.
Terminada esta, el presidente señala el orden del día para mañana, y levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

INDALECIO PRIETO solicita que se active la reclamación formulada al Gobierno alemán, por el torpedeamiento del vapor *Claudio*, para que las familias perjudicadas puedan recibir pronto las correspondientes indemnizaciones, ya que se trata de personas necesitadas.

Solicita que los buques mercantes recojan las minas que vean en el mar, con lo cual se evitará más pronto el peligro y se ahorrarán los mayores gastos que ocasiona la salida de un buque de guerra para practicar este servicio.

Pide que se disponga lo necesario para que puedan cursarse en Bilbao los estudios de las carreras Consular y de Intendencia mercantil.

Lamenta las continuadas denuncias que viene sufriendo el periódico *El Parlamentario*, y pide que cuando menos se autorice al director de dicha publicación, para que pueda retirar los artículos denunciados y publicar el resto de los originales que estén compuestos.

Los señores SILVELA y AMAT se ocupan de la incautación de los trigos en Avila, censurando con este motivo la actuación del comisario general de Abastecimientos.

El señor VENTOSA contesta, asegurando que en Avila no faltará trigo y que la incautación se ha realizado por exigirlo así el interés público.

Dice que en el tiempo que lleva de comisario general de Abastecimientos, se han acordado cinco incautaciones, todas ellas en casos precisos, estando dispuesto a decretar todas las que sean necesarias.

El señor AMAT vuelve a intervenir, insistiendo en sus manifestaciones y protesta de la forma inusitada de llevarse a efecto la incautación en Avila.

El señor CAÑAL solicita del señor Cambó que en la distribución de los créditos que se fijan para el año con destino a mejoras para la agricultura, se tenga en cuenta a la provincia de Sevilla.

También solicita que se establezca en dicha capital una escuela de capataces agrícolas y que se cree en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla una cátedra de colorido.

El señor CAMBO dice que considera muy atendibles todos los ruegos formulados por el señor Cañal y que procurará complacerle.

El vizconde de EZA dice que durante dos meses, los diputados que representan distritos agrarios, han observado una actitud de gran prudencia, no obstante los agravios inferidos a los intereses agrícolas que tan directamente le afectan.

Dice que no debería malgastarse el tiempo en discutir asuntos de carácter político, sino que debe emprenderse una actuación parlamentaria que redunde en beneficio de los intereses nacionales.

Afirma la necesidad de un amplio debate económico para venir en conocimiento de las causas que contribuyen al aumento de precio en los trigos.

Se ocupa de la reciente Real orden del señor Ventosa prohibiendo a los agricultores el levantar sus cosechas sin la intervención de un comisario municipal.

Analiza detenidamente los preceptos de dicha disposición, para concluir afirmando que no es legal ni justa y dice que es altamente vejatorio el que se coloque a los agricultores bajo la vigilancia de la Guardia civil.

(Fueron rumores en varios lados de la Cámara.
En la tribuna de la Prensa también se hacen algunas manifestaciones como de protesta.)

El orador pide a la presidencia que le ampare en su derecho y haga cesar esas manifestaciones de las tribunas.

El señor VILLANUEVA, algo molesto y dirigiéndose a la tribuna de la prensa, reclama orden, anunciando que en otro caso tendrá que castigar con energía a los alborotadores.

El vizconde de EZA agradece la actitud del presidente, diciéndole que así se defiende la dignidad de los diputados. (Entre los periodistas se produce alguna agitación.)

Termina el vizconde censurando la Real orden de Ventosa y pidiendo que se derogue o se reforme.

El señor VENTOSA le contesta afirmando que se propone cumplir las leyes y preceptos vigentes en la materia.

Añade que siendo ministro de Hacienda se publicó un decreto exigiendo como obligatorias las declaraciones juradas de existencias de granos, y a pesar de ello no ha sido posible obtener una estadística verdadera y completa.

No me propongo acusar a nadie al decir esto; pero sí he de manifestar que hace falta que todos cumplan los preceptos que le obligan, para saber con exactitud las existencias que tengamos de cada artículo y obrar en consecuencia y con conocimiento de causa.

Termina diciendo que constantemente llegan hasta la Comisaría quejas de abusos que se cometen al fijar los precios de los artículos, y por eso hace falta una actuación perseverante para defender el interés general.

Por ello, parece mal el camino que tratan de emprender los agricultores, los cuales deben prestar exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes.

El vizconde de EZA rectifica, recogiendo algunas manifestaciones del señor Ventosa, pero insiste en la precisión de promover un debate económico para discutir más ampliamente estas importantes cuestiones.

El señor VENTOSA acepta ese debate para cuando pueda tener estado parlamentario.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el crédito para extinción de las plagas de langosta.

El señor MONTIEL lo combate, contestándole el marqués de CAMPOS.

El señor CAMBO interviene para justificar la necesidad del crédito que se solicita, ante los repetidos clamores de provincias enteras, amenazadas con esta terrible plaga.

Promete una gran severidad en la distribución de ese crédito.

El señor GIERVA expone sus dudas respecto a la necesidad de esta concesión, pues recientemente el Gobierno, conformándose con el dictamen del Consejo de Estado, había desestimado la petición de un crédito para los mismos fines.

Dice que si no resultan justificadas las urgentes necesidades que se alegan como fundamento de la concesión, debe reintegrarse íntegramente el importe del crédito.

El señor CAMBO insiste en que la distribución se hará con la mayor escrupulosidad y que en el caso de no poder hacerlo en esta forma reintegraría la cantidad en todo o en parte.

Interviene brevemente el señor RIVAS MATEOS y se aprueba el crédito.

Las reformas militares

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor BARCIA consume el cuarto turno en contra de la totalidad del dictamen.

Afirma que los señores Cambó y Romanones han olvidado ya los expresivos términos de sus protestas contra la implantación de las reformas militares por Real decreto.

Cree que el proyecto adolece de grandes defectos técnicos.

Alude a las recientes enseñanzas de la guerra.

Dice que en España nunca podremos tener un ejército conforme a las necesidades modernas.

Afirma que en nuestro país el ministerio de la Guerra es un cantón independiente casi imposible de fiscalizar, faltando en los elementos legislativos los datos bastantes para enjuiciar con acierto.

El señor RIU (Daniel), por la Comisión dictaminadora, le contesta brevemente.

Dice que en el proyecto no ha podido recogerse lo referente a los ferrocarriles costeros, por la necesidad de trazar para ello un plan general que exige mayores meditaciones.

Rectifican ambos oradores y el Presidente suspende el debate, levantando acto seguido la sesión.

La enfermedad de Dato
El ministro de Estado, señor Dato, continúa enfermo con fiebre. Sigue guardando cama.

La comisión de Presupuestos
Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de Presupuestos, para estudiar el dictamen sobre el proyecto de créditos para obras hidráulicas.

El señor Nicolau dió cuenta de su ponencia, acordándose aplazar la discusión de la misma y redacción definitiva del dictamen hasta que se reciban unos datos pedidos al ministerio de Hacienda.

El gobernador de Barcelona
En el expreso ha marchado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, señor González Rotwos, después de haber celebrado una extensa conferencia con el señor Ventosa.

Dictamen de una Comisión
La Comisión permanente del ministerio de Fomento en el Congreso, ha dado dictamen aceptando con ligeras modificaciones el proyecto de ley sobre electrificación de la rampa del ferrocarril del Norte en Pajares.

Sobre las reformas militares
El diputado jaimista, señor Llorens, se propone discutir ampliamente las reformas militares.

Homenaje a Dato
El Centro de Defensa social ha iniciado una suscripción para regalar un bastón de mando y un album al señor Dato, en homenaje por su actuación al reprimir los sucesos revolucionarios de agosto último, como presidente del Consejo de ministros.

Patrocina esta idea, entre otros personajes, los señores Lacierva, Senantes, cardenal Guisasaola, Maura y otros.

Disgusto entre el Gobierno y el presidente del Congreso
Se habla insistentemente del disgusto que existe entre el Gobierno y el señor Villanueva.

Este disgusto parece más acentuado por parte del señor Maura.
El presidente del Consejo se considera molesto porque el del Congreso ha tramitado por su cuenta y sin dar noticia al Gobierno, la declaración de vacantes de diputados por las circunscripciones de Madrid y Barcelona, ya que disponiendo la ley que en estos casos se podrá declarar la vacante, lo cual quita todo carácter preceptivo a la discusión, lo menos que podía exigirse al presidente de la Cámara popular, al proceder como lo ha hecho, era que hubiese contado con el Gobierno.

Importante denuncia
Se ha presentado una denuncia por falsedad y estaña contra la Junta provisional de una importante sociedad de crédito formada por capitales franceses.

Parece ser que el consejo de administración de dicha entidad tuvo que marchar a Francia para cumplir deberes militares, dejando los asuntos encomendados a una Junta provisional, la cual, excediéndose de sus funciones, ha realizado algunas operaciones indebidamente, entre ellas la venta de una finca enclavada en la Gran Vía en el precio de 2.000.000 de pesetas.

Gaona no se retira
Ha llegado a esta corte el diestro Rodolfo Gaona, manifestando que carecen de todo fundamento las noticias que han circulado sobre su retirada del toreo.

PROVINCIAS

Los submarinos internados
Ferrol.—Hoy han sido internados en el dique del Arsenal los dos submarinos alemanes, U-G-48 y U-G-28.

Una elección parcial que será reñida
Barcelona.—La noticia de haber sido declarada la vacante para la elección parcial de un diputado a Cortes por esta circunscripción, ha causado gran revuelo entre todos los partidos políticos.

Los regionalistas se apresuran a organizar los trabajos de propaganda para derrotar al señor Lerroux.

El jefe de los radicales se mostraba indignado con Cambó, diciendo que lo realizado por éste era una indignidad que había pretendido encubrir con un sorteo.

Hablando el señor Lerroux del debate político sobre los sucesos de agosto, dijo que había faltado un epílogo para saber por qué vino a gobernar y por qué continúa este Gabinete.

Añadió que si él hubiera estado en el Parlamento, hubiese requerido esas declaraciones y hubiera dicho también que en

Paro general

Murcia.—Se han reunido los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, acordando reclamar una peseta de aumento en los jornales, y caso de no ser complacidos, declararse en huelga.

El estado de Vázquez

Granada.—El diestro Martín Vázquez continúa mejorando.
Hoy le visitó nuevamente el doctor Escribano, quien le practicó una nueva cura, limpiando con todo detenimiento la herida.
Se ha comprobado que la herida tenía dos direcciones y había producido grandes destrozos en los tejidos.
Ha llegado el padre político del diestro.
Vázquez pierde cinco corridas.
Se cree que podrá torear el día 19 del actual en Burgos.

Esperando a Belmonte

Cádiz.—Numerosos amigos del diestro Juan Belmonte acudieron hoy al muelle, creyendo que llegaría, según había manifestado *Fortuna*.
Juan no ha llegado, y los pasajeros del *Infanta Isabel* dicen que nada han sabido del trianero.

Los sastres alborotan

Barcelona.—Los obreros sastres que están en huelga, han recorrido las calles, pretendiendo ejercer coacciones.
La policía se vió precisada a cargar sobre ellos, practicando algunas detenciones.

Llegó Lerroux

En el expreso de hoy ha llegado el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux.

Agresión a un maquinista

Al salir un maquinista de su taller, fué agredido por los metalúrgicos en huelga, resultando lesionado.

EXTRANJERO

Los ferroviarios de Portugal

Lisboa.—Se ignora, aun por los mismos ferroviarios, cuáles son los móviles que impulsan la actitud de algunos compañeros que permanecen en las estaciones negándose a trabajar.
Si no reanudan el trabajo esos huelguistas, serán desalojados de las estaciones por la fuerza.

Explosión en Marsella

Marsella.—Ha hecho explosión una fábrica de municiones enclavada a unos 60 kilómetros de esta población.
Han resultado muertos y heridos, y los efectos de la explosión han sido tan intensos que en esta capital se han roto numerosos cristales.

Parte oficial

Berlín.—En el frente occidental sigue la actividad de la artillería en distintos sitios.
Los movimientos de los exploradores enemigos se distinguieron por sus intentos de avance.

Al SE. de Merry logró el enemigo apoderarse de pequeñas parcelas de trincheras.

Al N. del Aisne se libran sangrientos combates rechazando por nuestra parte al enemigo.

Ocupamos varias alturas al N. y NO. de Soissons.

Después de desesperada defensa por parte del enemigo, nos apoderamos del pueblo de Portand, rechazándole más allá.

Nos apoderamos de varias baterías completas y de algunos miles de prisioneros.

Se vende

en Fregenal de la Sierra una casa, calle Herrería, núm. 2. Para tratar, con don Angel Fernández Mifsut, en Villafranca de los Barros.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador y la Diputación.—Mantiene su ofrecimiento.—Sus gestiones.—Cómo se recauda.

Interrogamos al señor Plaja acerca de un escrito dado a la publicidad por varios señores diputados provinciales, referente al plazo que ha sufrido uno de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en sesión celebrada el mes pasado.

Contestando a nuestras preguntas el señor Plaja, estima que no es esa la forma de hacer efectiva la deuda que algunos ayuntamientos tienen con el organismo provincial, pues las visitas de inspección tienen por objeto armonizar la vida municipal de un Ayuntamiento y revisar sus cuentas, sin que la ley conceda a la Diputación otra vía legal para la recaudación que el apremio, derecho que tiene el presidente de la Diputación y el cual no puede ser desautorizado por el Gobernador.

Negó el señor Plaja el que se haya opuesto a las visitas de inspección acordadas, se ha limitado a aplazarlas, por creer que no es el momento más oportuno, dada la agitación que reina en la provincia.

Mantiene su ofrecimiento el señor Gobernador de apoyar a la Diputación para encauzar su marcha económica, pero desde el Gobierno es preciso obrar con templanza y evitar en lo posible cualquier incidente.

EN LA ALCALDIA

El señor Barriga se encarga de la Alcaldía

Anoche, cuando estuvimos en la Alcaldía, nos recibió el señor Barriga, primer teniente de alcalde, que repuesto de sus dolencias se ha encargado interinamente del cargo de Alcalde.
Dijonos el señor Barriga, que había llamado a su despacho al inspector municipal y personal subalterno, manifestándole que obrará con rectitud, castigando a los empleados municipales encargados de la limpieza de las calles, si no cumplen con su obligación.
También el señor Barriga reiteró las órdenes de regar dos veces las calles de la capital.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood» completamente nueva, sin desembalar, o una «Remington» visible último modelo, seminueva.
Se dará razón, en la Administración de este periódico.

¿Sentencia o Reclamo? ¿Folleto o Pasquín?

Los que calumniáis sistemáticamente al servicio de Correos, no tenéis ni asomo de razón.
No es cierto que las cartas se pierdan, los que se pierden son los que las escriben.

No es verdad que las tarjetas, los periódicos y los papeles, no llegan a su destino.
Es ciertísimo, en cambio, que no se comprende el destino equivocado de algunos impresos que recibimos.

Cuando ansioso de asuntos de interés escuché anoche la voz de mi cartero, exclamé: ya llegó... efectivamente; llegó... la tarjeta del indispensable viajante en confecciones de señoras, y un folleto, con un escrito de conclusiones, «que nunca se concluyen», y con la parte dispositiva de una sentencia coja (al parecer no viene íntegra), sentencia que nada importa y escrito que nada me interesa, sin que mi malicia, enamorada de mi valer, se explique por qué con letra clara y grande me manda Don Desconocido, sea quien fuer, tan interesante folleto sin hora de siesta.

La curiosidad me incita a leer los epígrafes; la desocupación obscurece mis deberes, y en vez de dar con el obsequio folletín en el lugar que oleratear desea, en su natural afán de servir para algo, confieso que, entrometido, leí después de los epígrafes todo el sobrante, es decir, todo el folleto. Había que ponerse a tono perdiendo el tiempo, y nunca mejor perdido, que curioseando asuntos de justicia, si en ello se trata de egoísmos encontrados que no volvieran a contender nerviosos y apasionados, si a entrambos se les quitara la razón, a poco esfuerzo, que no andan sobrados de ella, los que en juicio reclaman; ya que es de suyo axiomático, que al que pierde todo el mundo le ha de echar en cara que ha perdido el juicio.

Pero la humanidad no escarmenta, y así tendrá que ser, que no de otro modo, han de justificar su oficio los que viven de juzgar.

A todo esto, no he dicho que el impertinente folleto trata de publicar lo que se ha resuelto en un pleito sobre aprovechamientos, siembra, despojos, en fin, sobre divisiones suicidas del dominio de varias fincas, en las que el Estado engañó a los adquirentes para lavarse las manos como Pilatos.

Tampoco he dicho que lo que se publica es el lado bueno que conviene a un solo contendiente, a quien el Juzgado de primera Instancia ha dado la razón, hasta que la Audiencia territorial se la quite, compensando así las decisiones, para que cada cual siga en sus trece y acabe la cosa donde acaban todas las enfermedades; en la visita del especialista que cobra y receta su fórmula para que despachen en la farmacia mejor surtida.

¿Que todo esto no le importa al lector? Claro está, y yo me adhiero. Pero que conste siempre que no solo los alemanes y los aliados reparten folletos gratis. Acuso recibo y digo que la parte dispositiva de la sentencia dada, bien estarán en la montaña sus enfolios que se archiven, pero inútil su publicación en impreso circular, que ni en tiempo de elecciones estamos ni ha de dar al abogado triunfante más clientela el que llegue su contenido a quien nada le interesa, ni puede ser reclamo para ulteriores decisiones, ni cocó para asustar a labriegos que tengan en sus tierras dominios parecidos, ni arreen al literario que entretenga, ni nada en fin que no sea éxito de pasquín callejero que anuncia la última novela, que a falta de jalearla la prensa se jalea a sí misma.

Este es mi modesto parecer; y conste, por si se me ha enviado para que dé mis impresiones.

Aunque no entiendo de leyes, he oído que la justicia distributiva es dar a cada cual lo suyo.

Uno que entiende de deberes y no sabe su derecho. Orghulópolis, mayo 1918.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36 Teléfono 283

SOBRE UN ROBO

Durante los dos últimos días se han practicado gestiones por todas las autoridades para detener a los tres enmascarados que en la noche del domingo intentaron robar en la casa de baños de la calle Vasco Núñez.

La benemérita efectuó numerosas detenciones, no pudiendo adquirir detalle alguno para seguir la pista de los tres desconocidos.
El cabo de la guardia de Seguridad, señor Matito, y el guardia a sus órdenes, señor Aragón, llevaron a cabo la detención de un individuo conocido por *Marruecos*, el cual se negó desde luego.

Preparada en la Inspección de policía una entrevista del *Marruecos* con el joven Camilo Naharro, éste último reconoció al *Marruecos*, manifestando que fué él quien le apaleó.

El joven Camilo, que estaba oculto, al oír hablar al *Marruecos* sufrió un síncope.

Más tarde se detuvo al *Largo*, el cual habita en la misma casa que el anterior detenido. Este desmintió que él actuara en el robo frustrado, pero también fué reconocido por la víctima.

El *Largo* llevaba la noche del hecho una blusa blanca y como de ordinario usaba blusa azul, se le interrogó por la ropa que poseía, declarando que no tenía otra blusa que la que llevaba.

Practicado un registro en su casa, se encontró una blusa, que según dijo la mujer del detenido, pertenecía a un súbdito lusitano.

Marruecos y el *Largo* fueron detenidos, quedando incomunicados, y no resulta aventurado declarar que sean dos de los tres enmascarados.

Intenta evadirse

A primera hora de la noche intentó fugarse del calabozo del cuartel de Seguridad, el *Marruecos*, pero fué advertida su maniobra y se le vigiló atentamente.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sifilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

En San Andrés

Varios vecinos de San Andrés se nos han quejado de los escándalos que se promueven con frecuencia por mozalbetes, gólfos de todas las edades y desocupados que sin respeto a las autoridades municipales diurnas y nocturnas, molestan al vecindario y especialmente a los niños, perturbando la apacibilidad de sitio tan céntrico y ameno para solazarse tranquilamente y sin los sobresaltos que proporcionan todos estos sujetos que deben desaparecer.

Llamamos la atención de las autoridades superiores sobre tan justa petición, para que escuchen las quejas fundadas de este honrado vecindario que tiene derecho a la vida.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de junio

Del 4 al 5, la citada depresión del S. de Portugal avanzará por el Estrecho y mar Ibérico hacia los parajes de Argelia y Baleares, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 6 al 7, evolucionará por Cerdeña y S. de Italia la depresión mencionada, que formará un secundario entre el mar Ibérico y Argelia. Producirá alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado, 8, llegará a Irlanda una depresión y un secundario se señalará en el N. de Galicia. Por la acción de estos elementos se modificará la situación meteorológica, y se registrarán lluvias y tormentas en el NO., desde donde se extenderán un tanto al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

El domingo, 9, se hallará, según parece, en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y el secundario del N. de Galicia pasará por Francia: Causarán lluvias y tormentas en las regiones septentrionales de la península, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes, 10, al apartarse por el Báltico la depresión referida, se formará otra en la bahía de Cádiz, que producirá algunas

lluvias y tormentas, especialmente en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

El martes, 11, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la citada depresión de la bahía de Cádiz, y ocasionará algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles, 12, se alejará por Túnez dicha depresión y será generalmente buena la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 13 al 14, volverá a perturbarse el estado atmosférico de la península, particularmente el 14, porque se formará en el SO. una depresión, cuyos núcleos principales pasarán por el Estrecho y por las costas de Portugal. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras regiones, causará lluvias y tormentas, principalmente desde Portugal, Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El sábado, 16, actuará una depresión en el NO. de Irlanda y otra cerca de Galicia. Producirán algunas lluvias y tormentas en el O. de la península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SEIJOON.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las nueve menos cuarto de la noche. Mañana, jueves, dos grandes debuts. La notable bailarina,

LA GOLETERA

ya la célebre cantante de aires regionales a gran voz,

LA TEMPRANICA

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS

Calificaciones obtenidas por los alumnos de esta escuela en el curso de 1917 a 1918.

Clase de enseñanzas	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	TOTAL
Clase de señoritas.....	14	19	41	8	82
Id. de Figura y Paisaje.....	8	13	26	27	74
Id. de Geométrico y Artístico.....	14	30	38	26	108
Id. de Composición decorativa y vaciado.....	1	2	4	4	11
Id. de Modelado.....	2	4	4	12	22
Total de calificaciones.....	39	68	109	77	293

Propuestas para premios: Señoritas Dolores Silgo, Elisa Muñiz, Julia Olivares, Felisa Camacho y Agustina Rodríguez.

Don José Benítez, don Carlos Hurtado, don Rafael Baez y don Antonio Fernández.

Badajoz 31 de mayo de 1918.—El secretario, José Doncel.

LOS SANTOS

La fiesta que todos los años celebra el Sindicato de ex alumnos de las Escuelas parroquiales al terminar el curso de conferencias, ha tenido este año un esplendor grandioso, demostrativo del triunfo conseguido por la sabia labor social de nuestro ilustre párroco, doctor Fernández Santana.

Y fué la velada celebrada en el hermoso patio de las Escuelas, digno remate a una labor benemérita, consagración de la obra cultural realizada durante todo un año con aquellos quinientos obreros que en confraternidad con las demás clases sociales, daban la sensación de una mañana esplendorosa en que la ignorancia haya desaparecido segada por la cultura.

Hubo música, representaciones teatrales a cargo de los socios del Sindicato, que demostraron ser unos excelentes aficionados; capaces de interpretar todo lo interpretable y mucha alegría sobre todo, alegría sana del deber cumplido y que como ola epidémica, atacaba a cuantos asistieron al acto, que no diré cuantos eran, pero que no cabían ni de pie en el grandioso y poético patio de los naranjos.

Para que hubiera de todo un poco, hubo también su poquito de oratoria bien distribuida entre golpe de saine y pieza musical, para no fatigar al auditorio.

En primer lugar habló el administrador de Correos y profesor de las Escuelas, don Rafael Morellas, que trató del Sindicalismo católico, enemigo de ignorancia, siendo aplaudido.

El señor Quijano, de Almendralejo, pronunció un hermoso discurso en el que demostró que «Cultura es riqueza», siendo muy aplaudido.

Y por último, nuestro ilustre párroco dió fin al acto con una oración tan profunda y elocuente como todas las suyas, demostrando que la religión católica es la única que puede resolver los problemas sociales y dar al obrero sus justas reivindicaciones.

Una ovación imponente y numerosos vivas acogieron las últimas palabras del sabio pedagogo.

Felicitemos calurosamente al Sindicato por su hermosa labor social y por sus brillantes fiestas, llenas de enseñanzas para los pobres ignorantes que se dejan guiar por los falsos apóstoles.

R. TEYDE.

Los Santos 31 mayo 1918.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Incrustaciones de oro y porcelana.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Barriada de la Estación

Exámenes de dibujo

Habiéndose celebrado los exámenes del curso de 1917-1918 dirigidos por el profesor don Juan Carmona Sierra, cura ecónomo de la barriada de la Estación, fueron examinados de dibujo de figura, paisaje y adorno y de Historia del Arte, resultando agraciados los laboriosos alumnos con las siguientes notas:

Sobresalientes: Juan Piñero, José Amador y Pedro Gómez.
Buenos: José Méndez y Victoriano Méndez.

Aprobados: Claudio Bravo, Juan Arce, Martín Cotrina, Joaquín Miñano, Francisco Gutiérrez, Miguel Gil, Manuel Martínez, José Martínez, Federico Hernández y Vicente Blanco.

Además de los trabajos presentados por dichos alumnos, hechos con mucha suavidad de sombra y líneas, hubo un detalle simpático, y es que tres de los alumnos; Juan Piñero, Pedro Gómez y José Amador, decoraron la clase con follaje, flores y lazos, entronizando y coronando con hermoso dosel la imagen de San Fernando, y éstos merecieron el pláceme de todas las personas que acudieron a ver los trabajos artísticos del pasado curso.

Que esto sirva de estímulo, unido a la voluntad y entusiasmo de su profesor para dar al arte de la barriada tan hermosa altura.

AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio de derecho
Juzgado, Herrera; delito, disparo y lesiones; procesado, Ceferino Muñoz Herrera; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga; pena pedida: dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Sección segunda.—Juicios por fecho
Juzgado, Zafra; delito, robo; procesado, Antonio Cruz Iglesias; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Paredes.
Juzgado Zafra; delito, robo; procesados, Juliana Puerto Ruiz y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas las siguientes especies:
Harina, 16.000 kilogramos; miel, 23 ídem; chocolate, 46 ídem; vinos comunes, 440 arrobas; patatas, 16 ídem.

Para ser expandidos al público, fueron introducidos ayer en esta capital siete carros de carbón, con un peso de 11.405 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo sacrificó un toro, que pesó 410'550 kilogramos, don José Calderón, un eral y un añojo, 391'880; don Francisco Alfonso, un añojo, 134'558; don Miguel Rodríguez, una vaca y un eral, 133'750; don Pedro Anselmo, 16 chivos lechales y un lechal, 133'750; don Francisco Alfonso, cinco chivos lechales, 42; don Juan Ortiz, siete ovejas, 80'500; don Juan Rodríguez, siete chivos lechales, 68'500, y don Rosendo Sosa, cuatro chivos y una oveja, 29.
Total pesaron 1.535'666 kilogramos.

NOTICIAS

Se encuentra en la secretaría de este Ayuntamiento, para su entrega al interesado, el pase de segunda situación de servicio activo y certificado de soltería del recluta David Delgado Rodríguez.

Se ha recibido en este Ayuntamiento el resultado de los fallos dados por la Comisión mixta en los mozos que han estado de observación.

José Paniagua, del reemplazo actual, soldado.

Rafael Merino Pérez, del reemplazo de 1917, excluido totalmente del servicio militar.

Miguel Castañón Flores, del reemplazo de 1916, soldado.

Salvador Moñino Delgado, del mismo año, excluido temporalmente del contingente.

Ayer falleció la niña de tres meses de edad, hija de nuestro particular amigo don Fernando Barrio.

Reciban sus afligidos padres nuestro más sincero pesar por tal desgracia.

En el pueblo de Villafranca de los Barros, se ha suicidado arrojándose a un pozo, la vecina de aquella localidad, Juana Prieto Arroyo.

Se ignoran los móviles que la hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Han sido suspendidos los conciertos musicales, por encontrarse enfermos con la *pavimentación* algunos músicos de las bandas militares.

Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

De mercados

Ahíllones Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba.
Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empalado.
Atalayá Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

partida importante de corcho en la dehesa de Charnecal.
Oliva de Jerez Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Olivenza Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blancos muy superiores.
Puebla de la Reina Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Impresiones de mercados

Con vista de las noticias de nuestros corresponsales en la provincia, nada nuevo hay que señalar en los mercados de la misma. Continúa el estancamiento en los negocios, ya por agotamiento o escasez de mercaderías, ya por retraimiento en los proveedores con la esperanza de un cambio de precios tendenciosos a un alza no interrumpida.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

LAS LANAS LAVADAS

En las plazas de Tarrasa y Sabadell se cotizan:
Lanas superiores de Montevideo, a 21 pesetas el kilogramo; idem de primera, a 19.50; superiores merinas de Extremadura, a 22; de primera idem, idem, a 20; supra negras entrefina de Castilla, a 14; primera idem, idem, a 13; blancas cruzadas de Castilla, a 10; lavadas en frío y en veilonas, a ocho.

Se matan...

chinches, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 14

Se arrienda la panadería y cochera de la calle de Sepúlveda, y vendo un olivar con 25 fanegas, Don Eladio Salinero, calle Abril, 22, informará.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de Arroyos, sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se arrienda

una dehesa de cabida de 800 fanegas, en el sitio de Solana de los Barros, denominada Los Castilleros, con pastos y grama, pasando por la mencionada finca dos ríos. Para tratar, con don Esteban Martínez Revillo que vive en Almedralejo, calle de Aceuchal, núm. 7.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Valverde de Llerena.—Opera este mercado: trigo, 20 50 pesetas fanega; cebada, 16 id. id.; avena, 12 id. id.; aceite del año, 20 pesetas arroba.
En lasas no hay cotización ni oficial ni particular. El mercado flojo. Se han vendido varias partidas de borregos a 37 pesetas y media, con lana, y las ovejas viejas se han pagado a 57'50 pesetas cabeza.
Villar del Rey.—Este mercado no tiene precios por agotamiento total de existencias hasta la próxima cosecha.

A las mujeres españolas

Es de suma importancia para el anhelo resurgimiento de nuestra amada patria el que las mujeres de España se apresten a conyugar a la magna empresa de la rehabilitación de nuestro sexo, base primera de toda regeneración social.
Ante la evidencia de que para dar impulso a la obra del feminismo español se hace preciso unir las fuerzas dispersas, la revista Redención, que ha tres años viene realizando en nuestro país una seria labor feminista, ha lanzado la idea de la formación de una Liga de mujeres españolas, idea que ha encontrado entusiasta eco en gran número de distinguidas señoras.

AVENTURAS DE ARTURO GORDON PYM POR EDGARD POE

de vida, y estaba casi doblado en dos a través de un resto del cabrestante. Parker me preguntó, al ver que me movía, si me sentía con fuerza para librarme de la situación en que se encontraba, diciéndome que si reunía todas mis energías y conseguía desatarlo, podríamos salvarnos, pero que de otro modo estábamos irremisiblemente perdidos todos.

pesta, en cuyo caso nada podía librarnos de la muerte, pues estábamos completamente desfallecidos.
Por fortuna, el tiempo se mantuvo tranquilo toda la noche, y observando que el mar se calmaba por momentos, abrimos el pecho a la esperanza. Soplaba una brisa fresca del Noroeste, pero el frío no se dejaba sentir.
Como Augusto estaba muy débil para sostenerse por sí mismo, hubimos de atarle cuidadosamente al cabrestante para que no le hiciera rodar el balanceo del buque.

roeste. El mar se había calmado, el puente estaba seco, el brick, sin que adviniéramos la causa, no se inclinaba tanto, y podíamos ir libremente de un lado a otro.
Hacia más de tres días y tres noches que no habíamos comido ni bebido, y se hacía necesaria una tentativa para procurarse algo de la bodega. Como el brick estaba completamente lleno de agua, pusimos manos a la obra con tristeza y sin gran esperanza. Hicimos una especie de rastra, fijando algunos clavos arrancados de los restos de la escala en dos trozos de madera dispuestos en forma de cruz y sujetándolos al extremo de una cuerda, los echamos a la cámara y los paseamos en todas direcciones con la débil esperanza de enganchar algo que pudiera servir para nuestro alimento. Pasamos la mayor parte de la mañana en este trabajo, sin resultado, pescando solamente algunas mantas que se engancharon a los clavos fácilmente. Nuestra invención era tan primitiva que no debíamos contar con mejor éxito.

para el momento preciso en que se sentía morir de asfixia.
La tercera tentativa no dió mejor resultado que las dos anteriores, y nos convencimos de que no podríamos obtener nada por ese medio sin el auxilio de algún peso que mantuviese al buzo en el suelo de la cámara mientras hiciese su exploración.
Buscamos largo tiempo a nuestro alrededor algo que pudiera servir a este objeto, y al fin encontramos un porta-objetos de triquinete, tan desprendido ya, que nos fué bastante fácil arrancarlo por completo. Peters lo sujetó fuertemente a la caña de un ple y descendió por cuarta vez al camarote, consiguiendo abirase camino hasta la despensa, pero la encontró cerrada, y, con gran sentimiento, volvió a subir sin haber podido penetrar en ella, pues haciendo soberanos esfuerzos apenas si podía permanecer más de un minuto bajo el agua. Los otros tomaban un carácter cada vez más siniestro, y Augusto y yo no pudimos menos de romper a llorar, pen-

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > 42 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > 41 >	45 00
Idem ídem ídem, al año.....	18 00	2.ª > 43 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > 42 >	40 00
		2.ª > 41 >	20 00
		3.ª > 42 >	15 00
		3.ª > 41 >	8 00
		4.ª > 42 >	10 00
		4.ª > 41 >	5 00

Anuncios

En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50
En 2.ª > > > 10..	0 25
En 3.ª > > > 10..	0 10
En 4.ª > > > 10..	0 05

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrio, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad) Madrid. Agentes en toda España. Éxitos asombrosos.

Representante en Badajoz y su provincia: CORREO DE LA MAÑANA.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquillo de la U. A. E., y del desinfectante inglés «EOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñeces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

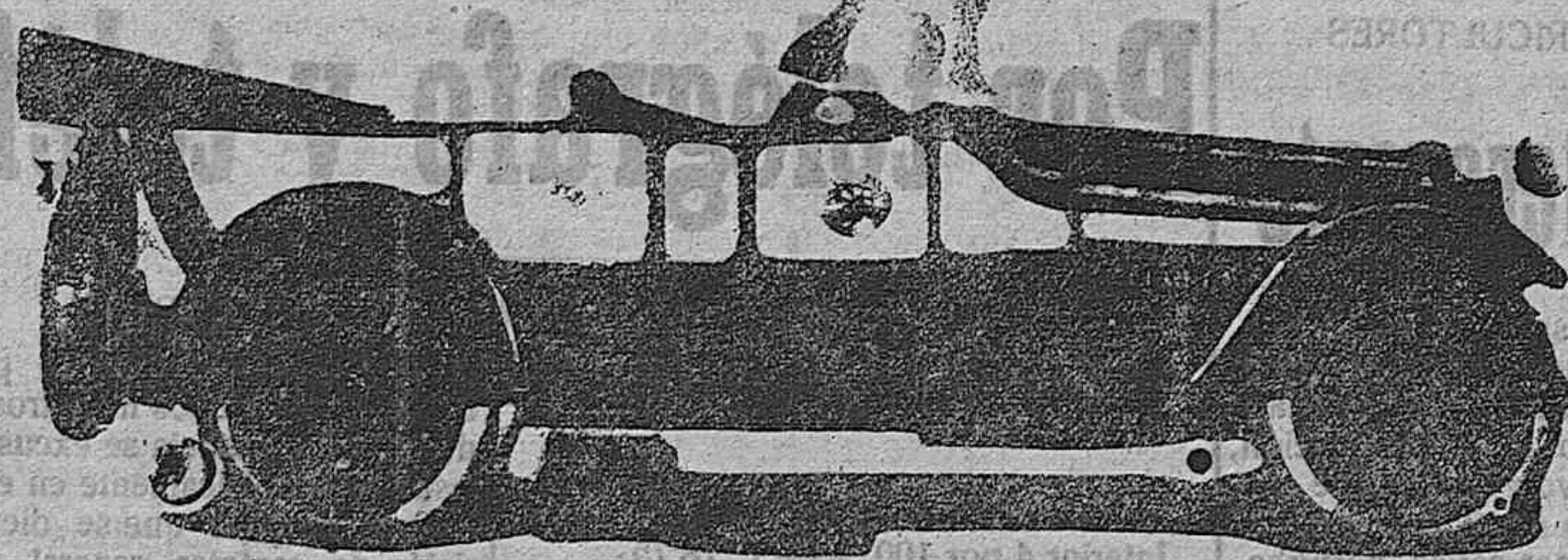
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

SAL. 7.—BADAJOS.

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES.

ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOS

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Precisa y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 12.—BADAJOS.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desea un huésped o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Agricultores! La Casa Ajuria y Aranzabal (S. A.) vende toda clase de aparatos y máquinas agrícolas en mejores condiciones de calidad y precio que ninguna. Comprad sus excelentes trillos y aventadoras.

Para informes y pedidos dirigirse en Badajoz a Gonzalo Fernández. Salmerón, 84, principal.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesores, número 37.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñiz.

Plaza de la Ciudad, número 10

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufrís trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1905

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO NUM 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTÍN, NÚMERO 5.—BADAJOS